

aplicación de lo dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social, personalmente o mediante carta.

De conformidad con el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, el Administrador Unico, para facilitar la elaboración del Acta de la reunión, ha acordado requerir a un Notario para que levante la correspondiente acta notarial.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Administrador único, Luis Felipe de Mollinedo Martínez.—29.731.

CUMBERLAND 2000, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Margarita Jiménez Salas, Secretaria del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 9/2006, seguido en este Juzgado a instancia de Moulay Lhoussayn El Idrissi contra «Cumberland 2000, S. L.», dimanante de autos de reclamación de cantidad, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.208,12 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Tortosa, 26 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial.—26019

DACINVER, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Castelló, número 74, de Madrid, a las trece horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor.

Sexto.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización de la Bolsa de Valores y a la designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley 35/2003, de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre,

y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos sociales actualmente vigentes.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.—Otorgamiento de facultades.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, Antonio Egido Valtueña.—28.237.

DECOINT ARGANDA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta María Menárguez Salomón Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el n.º 661/05 acumulados 662/05 y 663/05 ejecución n.º 61/06, seguidos a instancia de Juan Casado del Hoyo, Ricardo Garrido Clemente y Fernando Hernández García contra «Decoint Arganda, Sociedad Limitada» sobre despido, se ha dictado en fecha 24 de Abril de 2006 auto de declaración de insolvencia total de la ejecutada «Decoint Arganda, Sociedad Limitada» por importe de 68.347,89 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de abril de 2006.—Doña Marta María Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid.—25.994.

DECOLETAJES SERRANO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria, en la notaría de don Manuel Calvo Rojas, de Móstoles, sita en la avenida de la Constitución, número 8 1.ª planta de dicho municipio, para el día 28 de junio de 2006, en primera convocatoria y para el 30 de junio en segunda convocatoria a las 17 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2005 que se presentan debidamente auditadas por el auditor de la Sociedad.

Segundo.—Transformación de la entidad de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Tercero.—Aprobación de los estatutos de Sociedad de Responsabilidad Limitada para caso de que se apruebe el punto anterior.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración y elección de uno nuevo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Está a disposición de los señores accionistas la documentación pertinente que les será remitida, gratuitamente, si lo solicitaran.

Móstoles (Madrid), 12 de mayo de 2006.—El Presidente, Luis Serrano López.—28.166.

DELFI BOLSA, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Castelló, número 74, de Madrid, a las trece horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor.

Sexto.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización de la Bolsa de Valores y a la designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley 35/2003, de 4 de noviembre, a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos sociales actualmente vigentes.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.—Otorgamiento de facultades.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, Antonio Egido Valtueña.—28.248.

DEMAGRISA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, en el domicilio social de la entidad, P.º de la Castellana, 13, en Madrid, que se celebrará el día 19 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria y el siguiente día 20 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, Balance y cuentas anexas al mismo, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Formación y aprobación del acta de la Junta.

Desde la fecha de esta convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas que lo deseen, en el domicilio social, la Memoria, informes de gestión, Balances y cuentas anexas, pudiendo cualquier accionista obtener, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—Administrador único, Alejandro de Mollinedo.—25.847.

DEPORTES E INSTALACIONES, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 23 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 24, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el indicado ejercicio.

Tercero.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Puigcerdà (Girona), 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José M.ª Mata Herberg.—29.988.

DEPÓSITOS DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Depósitos de Comercio Exterior, Sociedad Anónima» se convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social de Irún (Barrio de Anaka, s/n) el día 22 de junio de 2006, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de «Depósitos de Comercio Exterior, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado de sociedades, y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas para el Ejercicio 2006.

Cuarto.—Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de Consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social conforme a lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio de la sociedad, o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluidos los preceptivos informes y las propuestas de acuerdos.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas. Los accionistas que no concurran personalmente podrán conferir su representación a otra persona, según previene el artículo 20 de los vigentes Estatutos sociales.

Irún, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Paredes Arruti.—29.862.

DESTILERÍAS MANUEL ACHA, FÁBRICA DE LICORES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Amurrio, calle Maskuribai, número 4, el día 27 de junio de 2006 a las 10.30 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005 y distribución de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas del derecho que les asiste a la información contemplada en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas por el cual, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social la documentación de la junta y de pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Amurrio, 9 de mayo de 2006.—La Administradora única, Begoña Blanco Ochoa.—25.887.

DIBAQ-DIPROTEG, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a todos los Accionistas de la Sociedad Dibaq-Diproteg, Sociedad Anónima a asistir a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará, el día 24 de junio de 2006 a las doce treinta horas, en el domicilio de la Entidad, en la Carretera de Navalmanzano a Fuentepelayo kilómetro 4,300, de Fuentepelayo (Segovia), para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el

Orden del día

Primero.—Presentación del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Gestión del Consejo de Administración e Informe de Gestión, e informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio 2005, y del Consolidado y demás en su caso, y resolver sobre la aplicación del resultado. Y todo lo pertinente a las cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de un miembro del consejo de Administración de la Entidad, con ratificación en su caso del designado por el Consejo para cubrir la vacante.

Quinto.—Delegación de Facultades.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la fecha de convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, para examinarlos en el domicilio social, y que podrán obtener también si lo solicitan su

entrega o envíos gratuitos, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Fuentepelayo (Segovia), 12 de mayo de 2006.—Carlos Tejedor Lázaro, Presidente del Consejo de Administración.—29.947.

DICOPRENSA, S. A.*Declaración de Insolvencia*

Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número Siete de los de Málaga,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 15/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Sebastián Tejón Guzmán contra Dicoprensa, S.A., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Dicoprensa, S.A. en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.428,04 euros de principal, más 143 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 20 de abril de 2006.—El Secretario Judicial.—26.048.

DIMOMGLA INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Órfila, número 8, bajo B, el día 29 de junio de 2006, a las diez horas en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Ratificación, o adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Noveno.—Revocación del nombramiento de la actual entidad gestora de la sociedad como gestora global de los activos de la Sociedad. Nombramiento de Entidad cogestora.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria pro-